



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



2020

LEONA VICARIO

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0345

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 28 de Noviembre de 2020.

C. Emilia Telles Blas

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=08/Julio/1984 en la fosa # 13 con Alineamiento D -U -13-13 del panteón San Pedro Martir para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.

